



**Municipio
de Quito**

**RAZON DE CANCELACIÓN DE LA SESIÓN No. 073 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
Y GESTIÓN DE RIESGOS
-EJE SOCIAL-**

MIÉRCOLES, 02 DE NOVIEMBRE DE 2022

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dos días del mes de noviembre del año, dos mil veintidós, siendo las 10h20 y, transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión No. 073 - Ordinaria de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, de conformidad con el artículo 44 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, al no existir el quórum reglamentario, el presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, **cancela dicha sesión.**

Se deja constancia la presencia de los concejales Bernardo Abad Merchán y Javier Oswaldo Freire Robayo, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Benigno Samuel Polo Abad, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Santiago Israel Almeida Guzmán, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Diego Cevallos y Diego Vaca, asesores del concejal Bernardo Abad Merchán; Esteban Ernesto Cárdenas Varela, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito; Carlos Alberto Jaramillo Chicaiza, asesor del despacho de la concejala Gissela Chalá; Elvis Herrera, asesor del despacho de la concejala Analía Ledesma; Evelyn Soledad Zurita Cajas y Marco Darío Rodríguez Ascuntar, asesores del despacho de la concejala Amparito Narváez; Said Flores, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Para constancia firman el concejal Bernardo Abad Merchán, Presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos; y, el Abg. Pablo Antonio Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Bernardo Abad Merchán
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Abg. Pablo Antonio Santillán
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Sigla Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado:	Hillary Herrera	SCSC	2022-11-07	
Revisado:	Samuel Byun	PSGC (S)	2022-11-07	